

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

- 1536** *Resolución de 10 de diciembre de 2009, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo sistema de comunicaciones por satélite No-Solas, marca KVH, modelo MINI V-SAT TRACPHONE V7, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa Satlink, S. L. Galicia, con domicilio en Julian Estévez, 20 Bajo, 36207 Vigo, solicitando la homologación del equipo Sistema de Comunicaciones por Satélite No-Solas, marca KVH modelo MINI V-SAT TRACPHONE V7, para su uso en buques y embarcaciones de bandera Española, de acuerdo con las normas:

Real Decreto 1837/2000, de 10 noviembre de 2000.

Real Decreto 1890/2000, Cap. II del Título III, Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Reglamento de radiocomunicaciones marítimas (Real Decreto 1185/2006, de 16 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Sistema de Comunicaciones por Satélite No-Solas.

Marca: KVH/Modelo: MINI V-SAT TRACPHONE V7.

Número Homologación: 66.0017.

La presente homologación es válida hasta el 5 de agosto de 2014.

Madrid, 10 de diciembre de 2009.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.